



ACTA No. 00082

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE MEMBRILLAL 14/07/2023

En la Parroquia MEMBRILLAL, Cantón JIPIJAPA Provincia de Manabí a los 14 días del mes de Julio del 2023, siendo las **14H49 minutos**, se dio inicio a la sesión extraordinaria convocada para la fecha y hora, misma que es presidida por el señor Sr. Lcdo. Walther Leonardo López Reyes, presidente de la junta parroquial de MEMBRILLAL, con la asistencia de los señores vocales: Srta. Ing. Katherine Coralia Reyes Reyes (vicepresidenta), Sr. Welinton Hernán Baque Reyes (primer vocal), Sr. Julio Egberto Pincay Reyes (segundo vocal), Sra. Gisela Barcia Moreira (tercer vocal), en calidad de **secretario titular actúa el C.P.A. Xavier Zavala Soledispa**, con la debida certificación del quórum reglamentario realizada por secretaria amparada en el artículo 320 del COOTAD, el presidente Lcdo. **Walther López Reyes**, Instala la sesión ordinaria siendo las **14 Horas con 50 minutos**, seguidamente a pedido del señor presidente se da a conocer por secretaria el orden del día.

1. constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
5. Socialización y Aprobación del PDYOT.
6. Clausura de la Sesión.

3)lectura y aprobación del Orden del Día se dio lectura del orden del día y estando todos los integrantes del Gobierno Parroquial de acuerdo con este orden se da por aprobado la misma. **(4) Lectura y Aprobación del Acta Anterior.** - Seguidamente el secretario da lectura del acta anterior, que es aprobada por una mayoría. **5.- Socialización y Aprobación del PDYOT.** - El Sr. Presidente inicia indicando, Sres. Vamos a tratar el quinto punto que es la razón del porque se los ha convocado a esta sesión extraordinaria la cual es la socialización y aprobación del PDYOT quien en este periodo va a estar a cargo del ingeniero agropecuario Santos Lino. En este punto es muy importante dar a conocer de que no fue la única opción que había dentro del GAD Parroquial ya que hubieron diferentes personas interesadas tanto de la ciudad de Guayaquil, Babahoyo, Pedernales entre otros lugares, pero en base a los antecedentes del Ingeniero que prácticamente conoce el territorio se ha tomado como prioridad ese aspecto y por tal razón es el quien va a liderar el Plan de Desarrollo y Organización Territorial que comprende este periodo, dicho esto, vamos a dar paso al ingeniero para que proceda a explicar un poco más de cómo se va a realizar este proceso y ustedes como vocales y las autoridades del consejo de Participación ciudadana y presidentes de los recintos puedan escuchar y conocer un poco más.

El Ing. Santos Lino inicia diciendo. – Buenas tardes con todos, compañeros Sr. Presidente, Srta. vicepresidenta, Sres. Vocales representantes del consejo de participación y de los Recintos, para mi es grato estar una vez más en la parroquia cumpliendo este desafío, en esta ocasión vengo a exponerles cuales son los lineamientos del PDOT porque sabemos que cada periodo que se cumple en los nuevos mandatos en todas las instituciones lo primero que se debe realizar es esto, bueno antes de iniciar con la exposición de antemano estoy muy agradecido y espero toda la colaboración de cada uno de ustedes, ya que el trabajo que se tiene que realizar es in situ ya que vamos a estar en cada una de las comunidades observando las necesidades que se requieren y para ello se necesita que ustedes sean los portavoces para poder trabajar en conjunto.

Acto seguido el ing. Santos Lino inicia la presentación explicando que es el PDOT y cuáles son sus componentes y características, dicha información esta adjuntada a esta acta como anexo para su verificación.



GOBIERNO PARROQUIAL MEMBRILLAL

FUNDADA EL 31 DE JULIO DE 1986-DECRETO MINISTERIAL N°. - 1346

Jipijapa – Manabí – Ecuador

RUC.: 1360042710001



Luego de haber expuesto la información referente al PDOT el Ing. Santos Lino indica. – si tienen alguna duda o si tienen algún comentario que añadir pueden indicarme.

El Sr. Julio Pincay indica. – por mi parte todo el tema explicado está comprendido, y así mismo como su trabajo va a ser remunerado lógicamente por lo tanto queremos un trabajo que sea 100% original, sacando toda la esencia de nuestro pueblo para poder tener en los 4 años el resultado y poder enfrentar las realidades en base a lo que se ha obtenido en territorio, así que por mi parte lo que espero es originalidad.

El Sr. Iván Zavala indica. - buenas tardes Ingeniero, señores vocales, Sr. Presidente. Antes de que se llene el computador o el archivo de documentos, de proyectos, de propuestas quisiera pedir aquí de antemano que se obtengan los recursos para poder cumplir, ya que, de que vale un trabajo un proyecto, una socialización de las verdaderas necesidades de los sectores los cuales componen esta parroquia, pero si no hay los recursos. De nada habrá valido hacer este trabajo de 3 meses como se explicó. Entonces compañeros señores vocales queda para ustedes apoyar al presidente buscar los recursos para que se cumplan las metas y cuando se haga el trabajo en territorio vamos a buscar las verdaderas necesidades ya que hay sectores que de verdad nunca se los ha atendido, entonces, son aspectos que hay que ponerle atención y así en los 4 años de la administración las personas digan encontramos a Membrillar así y ahora está mucho mejor, eso es todo por mi parte, muchas gracias. La Srta. Katherine Reyes indica. – Sr. Presidente, compañeros vocales, presidentes de los recintos y de participación ciudadana, Ingeniero. Tengan ustedes muy buenas tardes, es muy importante priorizar las obras más necesarias de todos los sectores, porque hay obras a corto y largo plazo, entonces a veces no hay el recurso y por más que queramos realizar algún trabajo, obra o proyecto a veces no es posible, de igual manera cuando haya un trabajo es importante hacerlo saber ya que entre todos podemos aportar con ideas y eso es lo importante la cooperación en conjunto para un buen trabajo.

El Sr. Presidente indica. – buenas tardes una vez más con todos, creo que uno de los objetivos de este PDOT es prácticamente formar una buena guía para los próximos 4 años, una guía realista y sobre todo apegado a las necesidades que tenemos nosotros como como parroquia y también como recinto. Entonces señores yo creo que el día de hoy independientemente de lo que se ha proyectado el objetivo está claro, ser muy realista y sobre todo abarcar las necesidades principales así que señores si nadie más tiene alguna opinión o duda vamos a dar por terminada esta sesión extraordinaria.

6.- Clausura. - El Sr. Presidente indica que, una vez que hemos tratado el punto de este día, damos clausura a la sesión extraordinaria del día 14 de julio del 2023, siendo las 15 horas con 52 minutos.



GOBIERNO PARROQUIAL MEMBRILLAL

FUNDADA EL 31 DE JULIO DE 1986-DECRETO MINISTERIAL N°. - 1346

Jipijapa – Manabí – Ecuador

RUC.: 1360042710001



Lcdo. Walther López Reyes
PRESIDENTE GAD P MEMBRILLAL

EL suscrito **C.P.A. Xavier Zavala Soledispa**, secretario titular de la junta parroquial de MEMBRILLAL SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado aprobado en la sesión extraordinaria del día 14 de julio del 2023, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

C.P.A. Xavier Zavala Soledispa
SECRETARIO/TESORERO GADP MEMBRILLAL